



## INFORME DE GERENCIA

PERÍODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

ESTIMADOS SOCIOS:

DANDO CUMPLIMIENTO A LAS EXIGENCIAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS DE LA LEY Y SU REGLAMENTO QUE EXIGEN LA ENTREGA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE UN INFORME ANUAL, ME PERMITO HACERLES CONOCER A USTEDES EL INFORME DE GERENCIA QUE CONSIGNA LO MAS IMPORTANTE DE ESTE PERIODO.

### 1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, DEBO MANIFESTAR QUE SE HAN CUMPLIDO EN SU MAYORÍA.

### 2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

EN LO REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL, INFORMO QUE HAN SIDO ACOGIDAS EN SU TOTALIDAD, SIN NINGÚN INCONVENIENTE Y NO EXISTE NINGUNA PARTICULARIDAD QUE SEA NECESARIO COMUNICARLES.

### 3. HECHOS EXTRAORDINARIOS

SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2016 DEBO MANIFESTAR QUE NO HAN OCURRIDO EN NINGÚN ASUNTO QUE PUEDA DESTACARSE COMO TAL.

### 4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

TAL COMO SE EXPRESA EN LA DOCUMENTACIÓN CONOCIDA POR USTEDES Y PRESENTADA ANTE EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, LOS INGRESOS DURANTE EL AÑO 2016 LLEGARON A US\$ 856.815,38 DÓLARES ESTADOUNIDENSES. LOS COSTOS Y GASTOS ALCANZARON EL VALOR DE US\$. 765.930.66 SIENDO DESDE LUEGO EL PRINCIPAL RUBRO LOS PAGOS DE SUELDOS Y HONORARIOS A PROFESIONALES, LO QUE GENERÓ UNA UTILIDAD LÍQUIDA DE US\$ 90.884,72. LA PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES PARA EL AÑO 2016 FUE US\$ 13.749,90, MIENTRAS QUE EL IMPUESTO A LA



RENTA FUE DE US\$ 22.078,42. COMO ES DE SU CONOCIMIENTO EXISTEN CONTRATOS QUE HEMOS CUMPLIDO PERO DADA LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS LOS PAGOS QUE DEBE REALIZARNOS EL SECOB COMO PRINCIPAL CONTRATANTE DEL ESTADO Y CON QUIEN TENEMOS COBROS PENDIENTES, NO SE HAN CUMPLIDO. ESPERAMOS QUE DURANTE EL AÑO 2017 HAYAN PAGOS QUE NOS PERMITAN CERRAR ESOS CONTRATOS Y CUMPLIR NUESTRAS EXPECTATIVAS DE PAGAR DEUDAS PENDIENTES Y REPARTIR MEJORES UTILIDADES TANTO A LOS COLABORADORES COMO A LOS SOCIOS

## 5. RECOMENDACIONES PARA LA JUNTA GENERAL

EN LO QUE RESPECTA A RECOMENDACIONES PARA LA JUNTA GENERAL, REFERENTE A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE AÑO DEBO SOLICITARLES LA COLABORACIÓN DE TODOS LOS SOCIOS PARA SEGUIR ADELANTE Y CUMPLIR CON NUESTROS PROYECTOS.

AGRADEZCO LA COLABORACIÓN PRESTADA POR TODOS USTEDES DURANTE EL AÑO 2016 Y ESPERO SIGAMOS CON EL MISMO ÉXITO LOS PRÓXIMOS AÑOS.

QUITO, ABRIL DEL 2017

ARQ. OSWALDO RIOFRÍO CORRAL  
GERENTE GENERAL  
INTERPLAN C. LTDA.